

EL DIARIO PALENTINO

Defensa de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 29 de Febrero de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.493

Dra. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

VINO

Desde en lunes se vende superior en la bodega de D. Manuel Polo, en el Corral de la Cárcer, á 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

28 de Febrero de 1908

Sr. Director:
El asunto batallón de la política es el relativo al voto corporativo. Es un pleito que no está aun claro. La minoría republicana, como la izquierda solidaria han empeñado una prenda de honor en contra del art. 36 del proyecto de Administración local; la minoría democrática ha decidido que quemará el último cartucho en defensa del sufragio universal. Queda una incógnita que despejar en esta cuestión; la actitud del Sr. Moret. La situación es bien difícil. Como jefe de un partido gubernamental, llamado a sustituir al conservador cuando la Corona estime necesario sus consejos, no puede ir a la obstrucción con igual facilidad que el partido republicano. Pero sus afines los demócratas, y sus correligionarios los antiguos posibilistas, le crean el verdadero conflicto al Sr. Moret con sus rotundas manifestaciones contrarias á toda componenda.

Además, el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, igualmente contrario al voto corporativo, cambia el aspecto de la cuestión, dificultando la aprobación del proyecto.

No es seguro que el Sr. Moret pueda intervenir en la sesión de hoy. Dependría de la extensión que dé á su discurso el Sr. Maura y de si rectifican ó no los señores Azcárate, Canalejas y algunos otros oradores.

Todo el interés político está en el Congreso. En el Senado la sesión ha sido breve y ha carecido de interés.

Nos te egrafian de Cádiz diciendo que el viaje de los Reyes ha sido una serie continuada de ovaciones.

A las 11:45 llegó el tren real. La estación y sus alrededores estaban invadidas por una multitud inmensa que al descender los Reyes del tren prorumpió en vivas y aplausos.

Esperaban á los monarcas desde primera hora en los andenes, el capitán

general, los gobernadores civil y militar, la C. mara de Comercio, el Centro de Enseñanza, el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta de Obras del Puerto, el personal de la Trasatlántica y una compañía de infantería para rendir honores.

Delante del Ayuntamiento, cuya fachada estaba artísticamente adornada, se habían levantado vistosas y cómodas tribunas que estaban literalmente ocupadas por los estudiantes de Medicina, del Instituto, de Comercio y numerosas familias.

Los Reyes se dirigieron desde la estación á la Catedral, siendo ovacionadísimo durante el trayecto, cuyas calles presentaban brillantísimo aspecto.

Después del Te-Deum se dirigieron SS. MM. a pie á la Diputación provincial, donde se verificó una brillante recepción, desfilando ante los monarcas todas las autoridades, Comisiones, Centros y Corporaciones.

Después asistieron á la ceremonia de colocar la primera piedra de las obras del Puerto y del nuevo edificio depósito de Tabacos, no cesando las ovaciones un momento.

Senado

Sesión del día 28 de Febrero de 1908.

Aprobada el acta, el obispo de Jaca pide que se dicte una disposición sobre la intervención de los notarios civiles en los matrimonios canónicos, y que en estos actos tenga validez el sello eclesiástico.

El Sr. Puído, ocupándose de la mendicidad, pide protección para los ciegos que piden limosna formando ciertos callejeros.

Anuncia que presentará una proposición de ley protegiendo a los ciegos.

El ministro de la Gobernación ofrece dar las oportunas órdenes para que se les respete, y en cuanto á la proposición, ofrece estudiarla y atenderla.

El Sr. Rasiñol pregunta qué remedio ó fórmulas económicas tiene el ministro de Hacienda para contener, por lo menos, el alza de los cambios.

Expone los perjuicios que al comercio y la industria ocasiona el alza de los cambios, verdaderamente inexplicable é injustificada.

La Mesa se encargó de transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 28 de Febrero de 1908.

A las tres y media en punto abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Montes Sierra se lamenta de la lentitud en la construcción de la nueva cárcel de Sevilla.

Interpelación de Rosales

El Sr. Rosales explana una interpelación impugnando el decreto dictado en Mayo último por el actual ministro de Gracia y Justicia, sobre ingreso en la carrera judicial.

Dice que al dar entrada á los secretarios y vicesecretarios de Audiencia se abre las puertas al favoritismo y á la arbitrariedad.

Reconoce que el ministro ha cerrado el cuarto turno; pero en cambio abre

las puertas á personas que sólo deben ingresar en la oposición.

Afirma que el marqués de Figueroa se ha olvidado de lo dispuesto en la ley orgánica de Poder judicial y de las justas disposiciones de los Sres. Sánchez de Toca, Dato y García Prieto.

Censura que el ministro de Gracia y Justicia no provea las vacantes de jueces que hay, y trata de las graves irregularidades que se cometen en la aplicación de la ley de justicia municipal.

El ministro de Gracia y Justicia declara que él lo que ha hecho ha sido restringir las amplitudes contenidas en un decreto del Sr. Barroso para entrar en la carrera judicial.

Añade que las vacantes de jueces de primera instancia las proveerá en jueces municipales, y que no cree se presente ninguna dificultad insuperable.

Manifiesta que actualmente están efectuándose unas oposiciones, creyendo que terminarán en el plazo de dos meses.

Rectifica el Sr. Rosales, diciendo que el dar aptitud para vicesecretarios de Audiencia á los abogados que llevan cuatro años de profesión es una polacade, aunque haya beneficiado á ilustres apellidos.

Anuncio de una interpelación.

El Sr. Canalejas anuncia al ministro de Instrucción pública una interpelación sobre las cuestiones de enseñanza y estado de la misma en España.

El ministro de Instrucción Pública declara que está á disposición del señor Canalejas para cuando estime oportuno desarrollar la interpelación.

El Sr. Canalejas dice que la interpelación le parece, desde luego, oportuna y urgente.

El presidente de la Cámara declara que se señalará el día, de acuerdo con el ministro y el Sr. Canalejas.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre

Condena condicional

El Sr. Muñoz Chaves defiende una enmienda al art. 4.º

El Sr. Millán le contesta en nombre de Comisión.

Rectifican ambos y se desecha la enmienda.

Continúa el debate sobre el proyecto de

Administración local

El presidente del Consejo comienza llamando la atención de la Cámara acerca de que este proyecto fué de los primeros presentados, y, sin embargo, por de ante de él han pasado otros; lo que prueba que el Gobierno no tenía una absoluta predilección por él, y asegura que entra en el debate con frialdad de ánimo y espíritu sereno, sin prejuicios de ninguna clase.

Examina las distintas interpretaciones que le han dado á su asidua asistencia á este proyecto, asegurando que únicamente le guía el deseo de hacer una buena ley con la amplia discusión y con la aceptación de muchas enmiendas.

Afirma que es público y notorio que toda la estructura del proyecto es suya y motivó su agregación al partido conservador, destruyendo con esta afirmación la hipótesis de que el proyecto es obra de Cataluña.

Hace, al efecto, historia del proyecto en relación con las aspiraciones del pueblo catalán.

Dice que es el primero en vituperar lo que se llama gremio político; pero que las fuerzas sociales, que son siempre políticas, le merecen respeto.

Califica de cosas enormes las que ha

oído de los labios del Sr. Aura Boronat en nombre de sus amigos.

Se extraña de que tanto se combata el voto corporativo, cuando ya existía en el proyecto de 1903, en el proyecto del Sr. Moret y hasta en el del Sr. Romanones, y además hasta los mismos republicanos le han aceptado en principio por el hecho de presentar enmiendas para algunas modificaciones.

¿Por dónde tenéis derecho á creer que yo trato de rechazar el sufragio universal con la implantación del voto corporativo?

El partido conservador está á toda hora recogiendo los contactos populares, y estamos aquí por el mandato imperativo, para mí, de todas las derechas, que piensan con nosotros.

Eso de creer que nosotros vamos contra el sufragio universal va contra lo fundamental de nuestro partido, porque el sufragio le tenemos nosotros tan arraigado como vosotros en la doctrina.

El art. 36 del proyecto no toca para nada al sufragio universal.

Es, sencillamente, sentar en los Ayuntamientos, además de los concejales por elección directa, otros elegidos por método indirecto. (Rumores.)

Supongo que creeréis que sé lo que me digo. (Risas.)

Examina el régimen del Estado, diciendo que los representantes del sufragio directo tienen en una Cámara la misma fuerza que en la otra, donde existe el otro sistema de representación, y á la formación de las leyes contribuye, por lo tanto, el sufragio directo.

En mi proyecto—dice—el Ayuntamiento queda entregado á los vecinos; en cambio, en la ley actual se da intervención á los industriales elegidos por sorteo en el mismo número que los concejales. ¿Por qué caíais este argumento en el debate?

Compara la función de los Ayuntamientos en la actualidad y con el proyecto, para decir:

—Después de esto, llamadme reaccionario, que ya influiré para que no se ría la gente.

Manifiesta que es verdad que los representantes corporativos deliberan y funcionan con los concejales electivos; pero, en cambio, no tienen luego intervención, ni el gobernador, ni el director de Administración local, y son, por lo tanto, carne de su carne, voz del pueblo, para las resoluciones.

Da la razón completa al Sr. Canalejas al examinar la calidad del voto individual, diciendo que no puede superior á su magistral definición.

Pero para formar ese ideal en el voto, para crear ese íbis, coloco yo el voto corporativo, que lo complementa.

Manifiesta que todos los oradores se han preocupado en su examen del mecanismo electoral, del triunfo electoral, y yo confieso que para eso no se hace la ley; se hace precisamente para que sea igual para todos.

Pero aun suponiendo que para la lucha electoral sirviera, no puede ser que las dos representaciones vayan por un camino, á menos de creer que todo se falsifica, porque entonces podemos acabar de hablar.

Con el proyecto tenemos un poder distinto, si lo queréis arbitrario, arbitrario; lo queréis abusivo, abusivo; lo queréis criminal, criminal; pero siempre tendrá en frente los elegidos por la libre voluntad.

Pregunta al Sr. Canalejas sino ha advertido la diversidad de matices en los discursos de todos los oradores y si esto no le dice nada sobre la debilidad de los ataques al proyecto.

Porque únicamente su señoría y el

Sr. Aura Boronat insisten en que hay una contraposición fundamental, y para demostrarlo tengo textos indubitables.

Decís que este proyecto lo aprobará la mayoría por adhesión personal; pero yo debo deciros que es doctrina del partido conservador; por eso no hay derecho á decir que la opinión está en contra, á menos que la opinión seais vosotros, y aun así tendríamos que esperar á que os pusierais de acuerdo, porque yo no lo veo. (Rumores.)

Introducida esa representación, lo que únicamente me inquieta es la responsabilidad que contraigo, porque yo rompo la tutela de los Municipios y no he podido ir más allá para dar gusto á todos, puesto que en mi proyecto anterior me limitaba á sostener el *statu quo*.

Las leyes se hacen mas bien para lo futuro; yo creo, sinceramente, haber realizado una buena obra; sólo os pido que discutáis; pero que cooperéis con el quietamiento de vuestras pasiones. (Prolongados aplausos de la mayoría.)

El Sr. Canalejas rectifica, reconociendo que la trilogía formada por los proyectos de reforma electoral, justicia municipal y Administración local debieran merecer gran atención; pero no es menos cierto que son injustos los cargos que el presidente del Consejo nos ha dirigido.

Agrega que debe combatirse el proyecto porque esta ley no pasará la esponja sobre todos los crímenes, sobre todos los subterfugios; ni capacitará á los españoles para una administración sana.

Recuerda los pactos aludidos por el Sr. Aura Boronat para sostenerlos y decir que la democracia española no puede llamarse á engaño aprobando este proyecto.

Examina la Comisión permanente municipal en la nueva ley para deducir que los Concejales quedan como figuras decorativas.

Eso no es ley; es nada más una apariencia de autonomía municipal.

Desde el momento que nosotros demócratas liberales accedamos á esto, no tendremos autoridad mañana para defender nuestros ideales.

Este proyecto, según el orador, va en beneficio de las derechas, á las cuales une un interés común, además de político, religioso. (Rumores.)

El orador cesa un momento; pero robusteciendo sus argumentos en un período grandilocuente, consigue la aprobación unánime y entusiasta de todas las minorías.

En otro hermoso párrafo examina nuevamente el estado en que se encuentran las Sociedades obreras.

Asegura que multitud de Asociaciones no quieren ni pueden ir al Ayuntamiento.

No ha tenido en cuenta el Sr. Maura que estas obras no prevalecen, abortan, sin el concurso de todos.

¿Quién quiere el voto corporativo?—dice.

Lo quiere el presidente del Consejo, porque es su credo, porque ya lo tenía el partido conservador.

Lo quiere la mayoría, por distintas razones.

Voces en la mayoría: Porque es bueno.

Por lo que queráis, sea; pero enfrente de vosotros están todos los demás, que no lo quieren.

Termina con un brillantísimo párrafo, siendo muy felicitado por todas las minorías.

Se suspende el debate; se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Extranjero

LILLE.—En el canal del Aa, cerca de St. Pierre Brouck ha sido incendiado un barco cargado de balas de yute. Las llamas comunicaron el fuego a una casa contigua habitada por un negociante de carbón destruyéndola completamente. Las pérdidas ascienden a 150 000 francos.

CONSTANTINOPLA.—Las tropas turcas que ocupaban a Souj-Boulek, se han retirado el 22 á Passouah. Las autoridades persas han vuelto á la capital.

ROMA.—La petición de indulto en favor de Nasi tiene recogidas hasta hoy, la firma de 91 diputados.

ATENAS.—Los periódicos de la noche anuncian que el gobierno ha hecho diligencias cerca el de Francia para que envíe á Atenas un oficial de artillería para encargarse de la dirección y organización de las escuelas de tiro de infantería y del manejo de los nuevos fusiles y cañones.

KIELCE.—Una cuadrilla de malhechores ha arrojado tres bombas sobre un train; del coche correo se llevaron 20.000 rublos; algunas personas resultaron heridas.

Los criminales huyeron.

El ganado vacuno de trabajo

La agricultura de nuestro país aprovecha en muchos sitios la fuerza motriz de los bóvidos. En nuestras regiones son insustituibles estos animales de trabajo, pues lo quebrado del terreno y la dureza del suelo exigen una tracción enérgica y continuada.

Existiendo, pues, en España una población tan numerosa de ganado vacuno de trabajo y hallándose en un estado de abandono lamentable, exige con premura un estudio concienzudo por parte de los dedicados á estas cuestiones, para fomentar cuidadosamente mejoras que son necesarias bajo el punto de vista económico.

Los bueyes de labor, ó más ampliamente los bóvidos dedicados á la laboranza, deben ante todo ser productores de carne, es decir, que el agricultor debe aprovechar el esfuerzo muscular necesario para sus labores de un modo gratuito, pagándose los gastos que representen las raciones de sostenimiento de las reses que posea, con los beneficios obtenidos por la transformación de los principios nutritivos asimilados, en carne que venda en el matadero.

Muchos son los obstáculos que en la práctica se presentan para llegar á ese fin determinado, que teóricamente es bien fácil de obtener, pero alguna constancia y la marcha hacia un rumbo fijo y preciso, pueden vencer toda clase de dificultades en un período de tiempo relativamente corto.

Este fin que debe perseguirse es el siguiente: el labrador ha de usar como animales motores individuos de ganado vacuno jóvenes. A los dieciocho meses debe comenzar su explotación, que durará hasta el momento en que terminará su crecimiento y en posesión de su dentadura completa, se halle el animal en condiciones de ser cebado. De este modo se aprovecha en la época de crecimiento su fuerza muscular, sirviendo el trabajo de una gimnástica para la res sumamente beneficiosa. Siempre será necesario un número algo mayor de cabezas, por no deber propasar el trabajo ciertos límites que perfectamente marcará el animal, pues en caso de ser excesivos se estancará en su crecimiento.

Ante todo nos encontramos en España con razas mal definidas y que necesitan una seria transformación para que puedan rendir productos en consonancia con las exigencias que tienen. ¿Cómo es posible llegar á un feliz resultado con bóvidos cuyo esqueleto toma proporciones exageradas, dando una abundancia de hueso, siempre perjudicial para el desarrollo de sus carnes?

Nuestros bueyes de gran talla y patas robustas, con cabeza enorme y el lomo arqueado, la armadura huesosa muy fuerte, el pecho y antebrazos en desarmonía con el tamaño de la res, son impropios para el engorde, y por

muchos que sean los esfuerzos del ganadero nunca se verán compensados por una ganancia racional.

Cambiar las condiciones de un ganado tan defectuoso por medio de la selección, fuera obra que exigiría una constancia durante tanto tiempo que habrían de sucederse varias generaciones trabajando en un mismo sentido y nuestro carácter, siempre propenso á vehemencias en inconstancias, necesitaría esfuerzos de voluntad difíciles de obtener.

El cruzamiento con razas extranjeras, siempre que sea bien entendido, y á pesar de las mil contingencias que puede acarrear, aunque sean momentáneas, es prácticamente la solución más recomendable.

Claro es que fuera mejor la directa importación de la raza que más conviniera, pero ¿cómo suponer á nuestros agricultores tan plétóricos de riqueza que puedan soportar los elevados precios de animales puros, los infinitos gastos que trae consigo esa importación y, finalmente, los grandes riesgos de aclimatación, embarque, etc., etc.? En otras cosas de ganados esto es, sin duda lo mejor; pero en el vacuno de trabajo y carne hemos de contentarnos con cruzamientos repetidos hasta llegar á obtener el animal deseado. ¿Ojala pudiera recomendarse un único cruzamiento industrial, que sería siempre seguro y económico! Pero desgraciadamente, ¿dónde está esa unificación de tipo en nuestras razas para poder predecir los resultados? Esto es el tiempo y la laboriosidad lo conseguirán, y el problema entonces estará perfectamente resuelto.

Otro elemento indispensable, y del cual muchas veces carecemos, es un personal inteligente, cariñoso con sus reses y exento de todo germen brutal, que imprima en el individuo una tendencia á maltratar y descuidar los animales.

El interés personal en pro del animal que se tiene cerca, la escrupulosa observación del que maneja las reses con cariño, son quizá la mejor garantía del éxito del ganadero. También creemos que este obstáculo puede vencerse con una gran vigilancia y convenciendo al mismo tiempo á los encargados de cuidar al ganado de ciertos rudimentos principios, y sobre todo del mayor valor del animal y de su delicadeza.

Varias cuestiones es necesario estudiar y definir claramente, pues la modificación ha de ser tan honda que requiere un cambio absoluto de procedimientos; pero la índole de este insignificante trabajo no permite puntualizar y detallar extensamente cada punto particular, cosa que procuraremos hacer más adelante, aportando datos, cifras, etc., que son los mejores argumentos y los únicos que puede proporcionar al agricultor una ruta determinada.

Este asunto es de vital importancia, puesto que responde á dos pretensiones bien justas: la del agricultor, que debe tener máquinas animales que le proporcionen trabajo y abonos á cambio de los cuidados de su cría, y la del consumidor de carne, que exige, con razón, una mejora en la calidad del artículo que compra á buen precio.

José Aragón.

Los liberales de Castilla

Dice nuestro colega *El Norte de Castilla*: «El Sr. Moret sigue prestando gran atención á la política liberal de Castilla, que entra en un período de patriótica actividad,

»Numerosas representaciones de las más distinguidas del partido liberal en la provincia de Palencia, han conferenciado con el Sr. Moret y el exministro Sr. Alba, quedando acordada la campaña que ha de realizarse y que comenzará con un acto público en aquella importante capital castellana.

»A él asistirán, además de otras personalidades liberales, el Sr. Alba, á quien el Sr. Moret tiene encomendada la reorganización del partido en Castilla.

»A este acto seguirán otros muchos con que los liberales laborarán en la campaña catalanista iniciada.»

La superioridad de la Emulsión SCOTT

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

- 1.º Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
2.º Limpieza sin rival en su fabricación.
3.º No repugna ni su olor ni sabor.
4.º Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos.
5.º No repite.
6.º Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franqueo.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

Bando de Carnaval

Don Ignacio Martínez de Arcoitia, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Palencia

HAGO SABER: al objeto de que se guarde el orden y decoro que á toda población culta é ilustrada debe distinguirse con motivo de las diversiones propias de Carnaval, lo que á ellas se entreguen se tendrán á las siguientes disposiciones:

- 1.ª Durante los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo, podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta capital, personas enmascaradas hasta la seis de la tarde, que se despojarán del antifaz ó careta, quedando al cuidado de los Agentes de mi Autoridad, detener á cualquier individuo que así no lo haga después de haber sido invitado á ello.
2.ª Quedan prohibidos los disfraces con trajes ó insignias que representen dignidad, autoridad ó mando en lo civil, militar ó eclesiástico.
3.ª Igualmente se prohíbe llevar armas, espuelas ó demás objetos que puedan molestar, así como circular por las aceras ó paseos con trajes indecorosos ó prendas de vestir sucias ó impregnadas de materias repugnantes.
4.ª Tanto las personas disfrazadas como cualquiera otra que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, profirir palabras y cantar coplas ó canciones que puedan ofender la moral, del arrojar á los transeúntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionadas á molestias, detenerles bajo ningún pretexto, ni acompañarlas contra su voluntad impidiéndoles circular libremente, ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten, ofendiéndoles en su vida privada.
5.ª Nadie podrá arrancar el antifaz á los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará á ponerlo en conocimiento de los Agentes de la Autoridad, quienes detendrán al agresor á los efectos que en justicia procedan.
6.ª Las comparsas de enmascarados, estudiantinas ú otras que se dedi-

quen á la postulación durante los referidos días, necesitan para lo expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir en toda parte el presente bando y denunciar á los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia á 29 de Febrero de 1908.

Pedro Prim en Palencia

Los días 7 y 8 de Marzo en el Hotel Continental recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle, ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales etc., etc.

HERNIADOS: El Brigadero Prim privilegiado, es el más cómodo, seguro y económico. 20 años de éxito es su mejor garantía.

En Valladolid los días 5 y 6 en el Hotel del Siglo.

NOTICIAS

Mañana á las nueve principiará en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al alistamiento del año actual. advirtiéndole que aunque no sean citados, tienen obligación de asistir todos los quintos para ser tallados y filiados y exponer las exenciones que tengan que alegar.

Con profunda pena hemos sabido que el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, sufrió ayer un amago de parálisis que no ofrece gravedad; pero en previsión de que pudiera repetirse el ataque dada su avanzada edad, se telegrafió al médico de Santiago D. Casimiro Torre y á la sobrina de aquél, quienes se espera lleguen en el correo de esta noche.

Desearemos que no se confirmen los temores de un nuevo accidente y nos alegraremos que pronto se restablezca el anciano Prelado.

El Carnaval.

Dará principio mañana y á recibirle dignamente, se aprestan en primer término nuestras sociedades de recreo. El «Casino» obsequiará con un baile en sus salones á los socios y forasteros dando principio á las diez de la noche.

También á la misma hora abrirá mañana sus salones la sociedad «Nuevo Liceo» recibiendo á sus socios, permitiéndose el disfraz, para lo que la junta tiene tomado todo género de precauciones á fin de evitar alguna sorpresa. Es posible que esta novedad contribuya á que el «Nuevo Liceo» se vea por demás concurridísimo.

Además en «La Coreográfica» sociedad hoy en moda, como en «El Fíguro» «La Lira» y «Azul y Rosa» se organizan amados bailes, que seguramente se verán muy favorecidos.

«La Perla» promete este año ser el punto donde mayor sea la animación, por la forma en que se llevan los bailes y la persona que se ha encargado de servir el ambigü.

En cuanto á «El Tupinamba» no hay que decir que se verá concurridísimo.

Esto es todo cuanto á bailes podemos adelantar, respecto al carnaval callejero, el tiempo y el humor de los aficionados á disfrazarse veremos si nos da motivo para llenar unas cuartillas en el próximo número.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafado á este Gobierno, manifestando que con objeto de asegurar el voto de las sociedades patronales y obreras, que hayan designado compromisarios para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, es necesario que remitan antes del día 12 de Marzo próximo, un ejemplar de sus respectivos reglamentos.

Debido á las gestiones hechas por los Sres. Jefes de esta Comandancia de la Guardia civil, el celoso Comandante de este puesto, sargento Sr. Castrillo, ha detenido en Fortuna á un individuo llamado José Fernández Martínez

el cual se finja comerciante de Ulea (Murcia) habiendo recuperado parte de las mantas estafadas al conocido fabricante de esta capital Don Rufino Retuerto.

En las religiosas esclavas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, desde mañana se dirá la santa Misa á las siete.

En el Cine

Cada día se ve más favorecido el pabellón de los Sres. Pradera, en vista de lo cual anuncian para hoy el siguiente programa.

- 1.º La venganza de la Poupe.
2.º De copa en copa.
3.º Sport de Suecia.
4.º Concurso de muñecas.
5.º Error judicial.
6.º Carrera de los 100 kilos.

Para mañana se preparan dos selecciones programas alternando en los que se presentarán «Un drama en Sevilla, y «La caza de la peluca», ambas extrínsecas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las tres y media de la tarde.

- «Auaya», paso-doble, (1.ª vez), Peñayo.
«La española», mazurka, Echegoyen.
«La Viejecita», schotis, Caballero.
«Ida», polka de cornetín, Waldteufel.
«Los Sibaritas», valse, Farbach.
«Congreso feminista», jota, Torregrosa y Valverde.

Ha fallecido en esta capital el industrial D. Pablo Pérez.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado y en especial á su hijo Vicente Pérez Brunal, oficial de la Notaría de D. Antonio Masa.

Juramento

Le ha prestado con la solemnidad exigida por la Ley para poder ejercer los cargos de Letrado y el de Abogado Fiscal sustituto, el joven de esta capital D. Carlos Trejo Inojal.

El posesionado ha obsequiado á los compañeros y amigos que han asistido á la Jura, con dulces, vinos generosos y cigarros.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra deseándole muchos triunfos en su brillante profesión.

No es el día 8 como decíamos ayer sino pasado mañana lunes, cuando tendrán lugar los exámenes para el ingreso en el cuerpo de vigilantes de policía.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha señalado el día 30 de Marzo próximo y hora de las doce, para que tenga lugar la subasta de acopios de material con destino á la conservación de las siguientes carreteras: De la Puebla de Valdivia á la estación de Alar del Rey.

- De Palencia á Castrogeriz.
De Palencia á Tinamayor (segunda sección.)
De Valladolid á Torremormojón.
De Castrogeriz á Palencia.
De Medina de Rioseco á Villaseca de Ercos.

El depósito administrativo de suministros de esta plaza, anuncia para el día 14 de Marzo próximo y hora de las diez y media, concurso para la adquisición de cebada, paja y leña.

Y para el mismo día á las doce, concurso de petróleo y carbón.

En el gobierno de provincia se han recibido hoy varios ejemplares del reglamento para las exposiciones de Bellas Artes.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital, cita por término de diez días á Eudoxio Ubagón Medina, á fin de oírle en sumario que instruye por falsificación de documentos.

Por virtud de concurso de traslado, han sido nombrados en propiedad maestro de la escuela pública de niños de Baltanas, D. Abilio Zamora Puerto. De la de Cervera de Pisnerga, doña Adelaida Fernández Gardiel,

Y de la de L. ntadilla, D.ª Carlot...
Benito Martín.
Por renuncia del que la desempeña interiormente, el Sr. Rector, ha nombrado también con carácter de interino, maestro de escuela pública de niños de Frechilla, á D. Angel Silva Rivero.

Velada
Se celebrará el lunes de Carnaval en los salones de la «Propaganda Católica» á las siete de la tarde por los alumnos del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con arreglo al siguiente

- PROGRAMA**
- 1.º «Saludo» por Justiniano Fernández.
 - 2.º «Himno Pontificio» (canto)
 - 3.º El drama lírico en un acto **El Soldado**
 - 4.º El drama histórico en cinco actos **Tomás Moro**
 - 5.º «Venganza de un alma noble» Comedia lírico-dramática.
 - 6.º «Amor filial» (canto.)
 - 7.º Presentación de la murga escolar **La Morisca**
 - 8.º Barcarola «Boga Pescador.»
 - 9.º La velada terminará con la poesía titulada «El Sol de España» por Valentín Encinar, y con el canto «Despierta Patria mía»
- La parte musical será dirigida por D. Hernán.

Por haberle sorprendido causando daños en una finca sembrada, la guardia civil ha denunciado ante el juzgado de Población de Arroyo, á un sujeto llamado Rosendo Antolínez Gutiérrez.

Agradecemos al octimio «La Lira» la serenata con que nos obsequió en la noche de ayer.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones.**—Pablo Pérez Hernández, casado, de 60 años, Extramuros del Mercado, 7. —Pascual Miguel Vallejo casado, 56 años, Manicomio.
Nacimientos.—Justa Aviana Vicario Santa María, hija de Tomás y Cecilia, camino del Monte.—Julian Villegas Solano, hijo de Albino y Clotilde, Zurraidores, 4.
Matrimonios.—Pedro Rico Blanco, de Palencia, de 23 años, con Florencia Rejas González, de Valdepolo, de 20 años.

Domingo de Carnaval.
se titula una preciosa acuarela de Méndez Branga que publica en la portada á todo color en su número del sábado Blanco y Negro.

Contiene además este número: «Soía, siempre sola», por Castro y Tiedra y Méndez Branga. «Caras y caretas», por J. M. Salaverria y Regidor. «El entierro de la Sardina», por Carlos Miranda y Xandaró. «El que viene detras», por Antonio Palomero y Huertas. «Un baile de muñecas», información con fotografías. «El encuentro», por Luis Brun y Méndez Branga. «Frégoli y los leones», información con fotografías. Página artística: «El Carnaval popular», por A. Huerta. «Esculturas de nieve». «Un nuevo baile». Página femenina. «El sexo débil», por Atiza. «Refranes en acción», por Xandaró. Vida y milagros del hijo de Gedeón: «El primer baile de máscaras.»

La crónica gráfica contiene interesantes notas de actualidad.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.
También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y comprando PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.
Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

OCASIÓN
En el almacén de bicicletas, motocicletas, máquinas de coser, bordar, hacer media y otros géneros de punto de la tan acreditada marca NAUJANN, se necesitan comisionistas en todos los pueblos que esta casa no tiene, para trabajar todos los géneros que tiene la misma, con buena comisión,
Los comisionistas necesitan ser activos y poner garantía. Dirigirse al propietario **GUILLERMO DEL PASO.**—Almacén de bicicletas, PALENCIA.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral

Vides Americanas
Injertos.—Barbados Estaca injertables Estacas para barbar
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO
Villatraca del Bierzo (LEON)

Emulsión Fuentes
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.
Las madres que acostumbren á dar á sus niños la Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao, deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.
Estos inconvenientes no existen tomando la Emulsión Fuentes, que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.
PRECIOS DE LOS FRASCOS
Frasco pequeño 2 pesetas.—Frasco grande 3'50 pesetas.
Farmacia del Doctor Fuentes, PALENCIA

La Sûreté Commercial
Mayor principal, 79, 81 y 83, 2.º, izquierda PALENCIA
GERENTES: Saiz Montero—Tovar y Godró ABOGADOS

Reclamaciones á los Ferrocarriles= Informaciones comerciales=Cobros de créditos mercantiles=Representación en quiebras y suspensiones de pagos= Patentes de invención=Marcas de fábrica=Asuntos mercantiles en general.

Máscaras! Se alquilan disfraces nuevos desde 50 céntimos para dentro y fuera de la capital.
COMERCIO DE TEJIDOS DE GREGORIO ALBARRAN 38 Mayor pral., 38

Vides Americanas
DEL Centro Vitícola Navarro J. M. Montoya DIRECTOR-PROPIETARIO MAÑERU (NAVARRA)
Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas Pidanse Catálogos

Para Carnaval
Se alquilan trajes desde dos reales en adelante, para dentro y fuera de la capital.
Antigua guardarropía de D.ª BIBIANA BIRREINA, 5.

COCHERO
Se necesita uno, sotero, en el Hotel Samaria.

MERCADOS
Palencia, 29.—El temporal ha variado en veinticuatro horas, sustituyendo á la limpidez de la atmósfera el sistema nuboso. Los grupos de nubes que ayer se notaron se han extendido como una mancha de aceite, y el cielo hoy aparece bastante obscuro y con tendencia á llover. Así lo indicaba ayer la postura del sol y no es extraño que el agua vuelva á visitarnos. También sería probable que la lluvia alternase con el viento, y en caso de reinar este último, la temperatura será bastante fría despejando algo el tiempo.
Los precios siguen sin variación, pagándose la fanega de trigo de 92 libras de 45'50 á 46 reales, la de centeno á 33 y la cebada nueva á 23'50.

Osorno, 27.—El tiempo excesivamente bueno y los campos superiores.
De trigo entraron 580 fanegas á 47'50 reales. Centeno á 34, cebada á 28, avena á 20, yeros á 46.
En la semana se expidieron 28 vagones de trigo y las ventas de este cereal fueron 3.000 fanegas á 43'50 y 49 reales.

Valladolid, 23.—La flojedad es la nota característica del trigo.
Las ofertas de la plaza son á 50 y 50 25 y de Rioseco á 48'50 sin compradores.
Entraron hoy por el Canal 400 fanegas á 49'50 y por el Arco 50 á 49'50.
Ofrecen centeno de la plaza y de Palencia á 38, y de Zamora y Salamanca á 36. Salieron 4 vagones de Zamora á 36 allí.
La entrada por el Arco fué de 80 fanegas á 37.
Se pretende por la avena á 28'50, sin que haya compradores.
La oferta de avena ha aflojado, pues se pretende á 20.

Rioseco, 28.—Entraron 100 fanegas de trigo á 47'50 reales.
Ofrecen en partidas á 48'75.
La tendencia en baja.
Tiempo variable.

Arévalo, 27.—Sigue igual situación pocas operaciones.
Los labradores ocupados en las labores del campo que se hacen en buenas condiciones.
Barcelona continúa retraída.
Entraron sólo 40 fanegas de trigo.
Se cotiza:
Trigo superior á 48 reales, id. corriente á 47'50, centeno á 35, cebada á 27, algarrobas á 37.
Tendencia firme.
Temporal bueno.

Barcelona, 28.—Se ha vendido trigo de Aranda á 47'50, de Otero y Sanchidrián á 49, de Sigüenza á 48 y 48'25.
Llegaron 44 vagones de trigo, 1 de cebada, 2 de harina, 2 de habas y 1 de avena.

Boletín Religioso
Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo y Santa Antonia.
En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas: los tres días se expondrá á S. D. M. al empezar la Misa solemne y por la tarde á las cuatro y cuarto los dos primeros días y á las cuatro menos cuarto el tercero se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y Reserva: el último día antes de la Reserva habrá procesión con el Santísimo Sacramento por las naves de la iglesia. El primer día predicará por la mañana sobre el Evangelio del día el Sr. D. Eugenio Madrigal, Canónigo y los tres días por la tarde el R. P. Policarpo Salvador, de la Compañía de Jesús.
En San Miguel y en San Francisco continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.
En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo y procesión del Rosario. A las seis de la tarde Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos á San José.
En la Escuela de Cristo celebra la adoración Nocturna Velada extraordinaria esta noche y la siguiente en desagravio á Jesús Sacramentado por los desórdenes del Carnaval: la primera corresponde al turno del Sagrado Corazón y la segunda al de Nuestra Señora de la Soledad.
Lunes.—San Simplicio, San Pablo, Santa Genara y San Lucio.
En San Juan de Dios da principio un se-

lemne Novenario que en honor de su santo fundador celebran los Religiosos Hospitalarios: todos los días se expone Su Divina Majestad á las seis de la tarde y después habrá Rosario, Novena, Reserva y Gozos.

Alcance del interior y exterior.

Paris 28
Exterior español: 94'15 «Apertura»
3 por 100 francos: 97'15 «Apertura»

Paris 28
Anuncian los periódicos que 5.000 soldados de refuerzo están dispuestos para marchar á Casablanca al primer aviso.

Paris 28
Asimismo estima la prensa que dada la importancia de las operaciones, sería justificado el envío á Marruecos de un general de división, añadiendo que el más designado para ello es el general Lyautey.

Paris 28
Asegura la «Petite République» que el despacho dirigido por el Gobierno al general D' Amade está concebido en términos tales, que éste no tendrá más remedio que pedir refuerzos á pesar de que le recuerde el Gobierno que se trata únicamente de apaciguar los kabileños y solo hasta los confines de la comarca de Casablanca.

Paris 28
Por su parte «Petit Parisien» cree saber que el Gobierno está decidido á acabar de una vez con la agitación marroquí.

Paris 28
Además de los refuerzos en hombres, se mandarán á las aguas marroquíes más fuerzas navales.
Sin embargo hay que prever un aplazamiento de las operaciones durante el transporte de los refuerzos.

Paris 28
Comunican desde Tolón al «Gaulois» que en dicho puerto se espera orden de formar un cuerpo de desembarco con tropas coloniales.

Paris 28
El mismo periódico anuncia que el general D' Amade piensa en ocupar Safi donde se ejerce activamente el contrabando.

Río de Janeiro 28.
El Presidente de la República señor Moreira Penna ha aprobado la autorización dada por el Congreso á la entrada en el Brasil de los vinos que contienen sulfito hasta 350 miligramos por litro.

Buenos Aires 28
El Ministro de Agricultura desmiente rotundamente que las carnes exportadas á Inglaterra estén sospechosas de tuberculosis.

Paris 28
La inspección argentina se muestra muy rigurosa para todas las carnes enviadas al extranjero.

Paris 28
Dicen varios periódicos que Mr. Jonnart Gobernador general de Argelia tiene la prueba de que la agitación en el sud oranés ha sido fomentada por emisarios de Muley Hafid.

Paris 28
Confirma el «Matin» que Alemania está preparando un «Libro blanco» sobre Marruecos.

Sevilla 28.
A las 8'45 han marchado á Cádiz, desde donde regresarán esta noche á las 7'20 SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria, siendo despedidos en la estación por las autoridades.

Lisboa 28
Con los Reyes van el Ministro de Obras públicas, el director de las obras del puerto de Cádiz, el ingeniero jefe de carreteras y varios diputados.

Lisboa 28
Hicieron los honores una compañía de infantería.

Lisboa 28
Al pasar el tren por Utrera y Jerez las autoridades complementaron á SS. MM.

Lisboa 28
Se asegura de nuevo que no se verificará la tradicional ceremonia de la proclamación del Rey D. Manuel.

Lisboa 28
Solo el joven monarca se limitará á ratificar delante el Cuerpo legislativo el juramento que prestó delante los miembros del Gobierno y del Consejo de Estado.
Ha fundeado en este puerto el crucero alemán «Freya».

Cambiáronse los saludos de ordenanza.
Seguidamente fué á bordo el comandante de marina de esta plaza para dar la bienvenida á los oficiales alemanes en nombre del comandante general de este apartadero.
El comandante alemán vino á tierra para cumplimentar á las autoridades.
Cartagena 28.

Paris 28
Todos los establecimientos de esta ciudad están cerrados.
El vecindario preveyendo el conflicto se abasteció ayer de víveres con gran abundancia.

Paris 28
La población presenta animadísimo aspecto.
Numerosos obreros huelguistas recorren las calles. Se ha reconcentrado en esta ciudad la Guardia civil de la provincia. Hasta ahora reina absoluta tranquilidad.

Paris 28
Existe la creencia de que en la reunión que se celebrará esta tarde se solucionará el conflicto.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKEN
D'Amade grave.
MADRID 29 (12)25

De Londres comunican la noticia diciendo que allí se ha recibido un telegrama de Casablanca participando que el general francés D'Amade ha sido víctima de un grave accidente, encontrándose en estado agónico.

En los centros oficiales no hay ninguna confirmación de tan alarmante noticia.

En el Gobierno francés recibió ayer varias comunicaciones del general D'Amade, acerca de la conveniencia de que se envíen á Marruecos refuerzos de tropas.

Consejo
(MADRID 29 (14)

Le han celebrado los ministros en el domicilio del señor Maura.

En la reunión se cambiaron impresiones acerca del debate entablado en el Congreso sobre el voto corporativo.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Y por último el Consejo acordó que el rey haga el viaje á Barcelona, saliendo de esta Corte el día 10, permaneciendo en aquella ciudad hasta el 11 ó 12.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
14747	Sevilla 100.000
1874	Zaragoza 60.000
12971	Sevilla 20.000
Con 1.500 pesetas	
28052	Palencia
25773	13939 2251 27323
16294	21169 20225 26544
4445	26728 21370 11053
3805	4208 29594



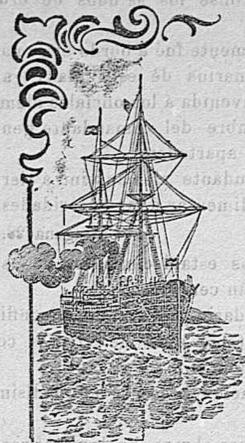
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AGENCIA RAROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil. Salidas fijas cada cuatro días



Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas. Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto; ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Centro General de Negocios

DE

Gutiérrez y Villegas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES de Sociedades y Particulares

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Cumplimiento de Exhortos || Declaraciones de Herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria

CONSTITUCION DE CONSEJOS DE FAMILIA Y SUS ACTAS

Informaciones Posesorias

Liquidaciones provisionales para el Pago de Derechos Reales

Cuentas Municipales y de Testamentaria

(Facilidades para el pago)

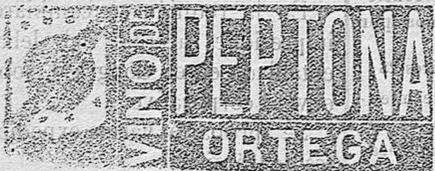
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Colocación de Capitales, Administración, compra y venta de fincas

INFORMES DE INQUILINATOS

ACTIVIDAD.—ECONOMIA.—RESERVA.

Mayor principal, 23.—PALENCIA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

‘La Agrícola’ de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

ACADEMIA MORENO PERAL

Cuervo, núm. 6.—PALENCIA



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas

PARA compra de propiedades.

PARA obras de riego.

PARA construcción de pantanos.

PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

‘EL H. GAR ESPAÑOL’

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.228,500

‘LA ELECTRA’

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6 PALENCIA: Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.



‘LA VASCONIA’

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Oficial de Herrero

Se necesita uno que sepa cumplir con el obligación, en Astu Ilo, casa de Vicente Castrijo.

AMA DE CRÍA

Casada para su casa, leche de veinte días, en Mez-riegos informará Esteban Alario. 1

AMA DE CRÍA

Casada, leña fresca, para criar en su casa; diríjase á la huerta de D. Manuel Polo, término de Torrecilla. 2

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burges y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliados hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

CASA

Se vende la esplanada con el número 4 de la Plaza del Cordón, en Herrera de Pisuerga. Del precio y condiciones, informará don Hermenegildo Sendino, Almacén de Colinas, Avenida de Casado.

Arriendo

Se hace de la fábrica de harinas y panadería ‘La Piedad’, en Herrera de Pisuerga. Diríjase á D. Amaro Baldor, en dicha población.

COHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión Carretera de Salamanca, núm. 3 Valladolid. ANTONIO DEL CAMPO

AGENCIA

RODRIGUEZ COLMERA. Mayor pral., núm. 53

Almanaque

Bailly-Bailliere. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar. IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA ALONSO HIJOS Mayor pral., 71.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ Burgos, 15. VENTA DE EXPLOSIVOS

Internos Esternos Medio pensionistas Pidanse Reglamentos